

EL SIGLO FUTURO

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRICION: Edición económica. Madrid, 1'50 pías. un mes. En provincias 6 pesetas trimestre en las principales librerías que son nuestros corresponsales. Suscribiéndose directamente en esta Administración, 5 pías. un trimestre, remitidas en letras de fácil cobro ó libranzas del Giro-Mutuo.

PUNTOS DE SUSCRICION: Administración del periódico, calle de Barbieri, núm. 11, principal (antes Soldado). Apartado núm. 113, y en las principales librerías de la capital y de provincias, que son nuestros corresponsales.

Para los anuncios en esta Administración, á 5 céntimos de peseta la línea.

PUNTOS DE HISTORIA MEDITABLES

—Desde la desgraciada excisión de los católicos españoles, todos auguraron fatales resultados y desastrosas consecuencias para la Iglesia, para la patria, para las costumbres públicas, para el bienestar de los pueblos, y sólo favorables al desbordamiento de la impiedad más descarada en unos, y á la indiferencia en otros.

—Tanto los que lo predijeron, como los que lo palparon sorprendidos, conocieron inmediatamente la necesidad apremiante de que los católicos se uniesen de verdad sobre bases y organismos que pudiesen hacer frente al cáncer destructor de todas las energías católicas amenazadas de muerte.

—Diéronse á hacer combinaciones, formar grupos, que, aparentando intenciones sanas y propósitos laudables, parece que debían encauzar otra vez los ánimos, á fin de que todos trabajasen en santa concordia de pensamiento y acción, y que condujesen al objeto tan deseado y más necesario cada día.

—El Jefe y Maestro de los católicos, con extensísima mirada, con palabra vigorosa, con razones incontrastables, con amor de Padre celosísimo, con ruegos apremiantes del que se interesa en el bien de todos, con mandamientos que se dirigen al entendimiento y al corazón, hizo conocer á todos la necesidad de la unión y sus provechosísimas consecuencias para el bien eterno y para el bien temporal de los individuos, de los pueblos y de la Iglesia.

—Todos los católicos oyeron y entendieron y comprendieron las palabras, los deseos y los consejos luminosísimos del Padre común, dándole la razón en todos conceptos, aduciendo sus palabras y comentándolas por modo admirable, de todas las maneras y formas que puede hacerlo el entendimiento humano bien dirigido, conforme á las normas de la verdad y la prudencia, pero todo ello no pasó del terreno especulativo.

—Celebráronse después reuniones magnas, admirables, movidas, al parecer, de ardiente entusiasmo, que prometían frutos óptimos y fomentaban esperanzas consoladoras; y como que se veían ya salir de aquéllas los albores del triunfo, los fulgores de la verdad y las bases sólidas de la necesaria y apetecida unión.

—Hubo discusiones bien ordenadas, profundas y animadísimas, discursos elocuentísimos y oportunos, temas fecundos é importantes, conclusiones numerosísimas y tan variadas, que apenas quedó materia importante de actualidad que no fuese mencionada y hasta reglamentada. Y si bien es cierto que se sintieron movimientos y pretericiones que pudieron infundir alguna desconfianza, no faltó en cambio la nota saliente y unánime del mensaje de adhesión inquebrantable y, como nunca, expresiva, que animaba é infundía confianza por otro concepto, digno... de aprecio y observación.

—Y aunque la necesidad más apremiante era (y sigue siendo) la de la unión, nadie se atrevió á abordar la cuestión de modo que se tomase interés en resolverla, sentando al efecto bases aceptables y conducentes al fin que se desea. Si alguna vez se hablaba de ello, no llegaba á noticia de todos. Sin duda se temía que lo propuesto por unos no sería del agrado de los otros, si no en el fondo, al menos en la forma.

—Tampoco faltaron peticiones y reclamaciones justísimas, fundadas en razón y en derecho innegable é incontrastable, y más claro que la luz meridiana, esperando con fundamento que serían escuchadas y atendidas en el terreno práctico. Y obtuvieron, por todo resultado, promesas halagüeñas, palabras dulces y agasajos llenos de esperanzas y sentimiento; pero que no pasaron, ni pasan, al terreno de los hechos.

—Y se explica; si los católicos estuviesen capitaneados y unidos en forma una y práctica, con los ojos puestos en Cristo, harían entrar en cintura á los falsos amigos de la fe, y también á los enemigos declarados, que les respetarían aunque no fuera más que por espíritu de conservación, ó por miedo, porque las promesas de Cristo y los medios de vencer son infalibles y eternos.—Pero como los ven fraccionados, dispersos, enemigos mutuamente y sin lazo de unión y confianza que les vigorice, se burlan de sus peticiones, dirigen sonrisas desdeñosas, y aparentando lástima les hacen burla, y... el mal, con sus consecuencias, sigue triunfando.

—Un hombre de Dios ha tomado á pe-

chos el asunto, hoy por hoy, más necesario; ha hablado con claridad admirable y fascinadora; ha abordado de frente la cuestión magna, sentando bases sólidas y evidentemente fecundas que, puestas en práctica, infaliblemente darían el resultado necesario y ardientemente apetecido.—Pero á pesar de todo, *nadie se mueve; nadie dice una palabra*, como si temiera pasar sobre un abismo, ó como si la cosa no tuviese importancia. Un marasmo general y un mutismo inconcebibles tienen atrofiadas todas las energías; y Baal triunfa y recibe ovaciones en los campos de Israel; y los que claman contra él son unos imprudentes.

—¿Qué demuestra todo esto? ¡Ah, triste es decirlo; pero más triste es el que sea verdad! El liberalismo ha subido mucho. Cuenta con amigos condescendientes y poderosos.—Apenas hay quien se atreva á llamarle lo que es: obra maldita de Satanás, cosa execrable y aborrecible. Hay quien se halla satisfecho *codeándose y asociándose* con los imitadores de Lucifer y con los hijos malditos de Rhea. No falta quien le bendice en sus obras; y persiguese cruelmente á los que abiertamente le combaten.—Lo peor de todo es que aún muchos de los que le odian, al parecer en el orden especulativo, le auxilian sobremanera en el terreno de los hechos.

E. M.

LIGERÍSIMA RESEÑA

DE CÓMO HA VENIDO ELABORÁNDOSE

LA ACTUAL INSURRECCION FILIPINA

IV.

K. K. K. N. N. M. A. A. N. B.

Katastaasang Katipunan Nang Mañana Anak Nang Bayan.—Altísima sociedad de los hijos del pueblo.

A la par que Rizal en Manila trataba de organizar la Liga Filipina, en la que sólo podían afiliarse las clases acomodadas é ilustradas, tenía que por entonces fracasó debido á su inmediata deportación, Marcelo del Pilar, desde Madrid, en Julio de 1892 aconsejaba la creación de otra asociación análoga que comprendiera á los campesinos y gentes sin ilustración, que dirigidos en las localidades por los caciques y principales, debían formar un núcleo enorme, que en su día dieran el grito de rebelión; daba minuciosas instrucciones de organización, y remitía un proyecto de reglamento.

Deodato Arellano (cuñado de Marcelo), Andrés Bonifacio, Ladislao Dina, y Teodoro Plata, fueron los comisionados para llevar á la práctica los proyectos de Pilar. Discutieron el reglamento y lo ampliaron en sentido más terrorista, acordando que inmediatamente se procediera por todos los trabajos preparatorios, que ya no fueron interrumpidos hasta que fué descubierta la conjuración en 19 de Agosto último.

Tanto los citados organizadores como los demás que compusieron el primer Consejo Supremo, pertenecían á la Liga Filipina.

La organización que se daba á la sociedad era análoga á la que tenía la Liga, pero ampliada hasta el anarquismo, jurando odio y destrucción á cuanto pudiera tener carácter español, y sembrando el germen de un odio de razas, que en gran parte han conseguido. El Consejo Supremo, los provinciales, los populares, las secciones y las delegaciones, regían esta horrible asociación. El primero gobernaba todo el Katipunan Tagalog, el segundo el correspondiente á una provincia, el tercero á un pueblo, y las secciones eran las fracciones en que subdividían los Consejos populares. Se llamaban delegaciones las comisionadas para formar secciones, é interin no se constituían dependían directamente del Supremo. Todo asociado abonaba medio peso por derechos de entrada y un real de cuota mensual; las recaudaciones se hacían por los tesoreros respectivos, y pasaban á la Caja Central del Supremo, ya para socorrer á los hermanos en sus duelos y enfermedades, ya para costear trabajos de propaganda, ó ya para la adquisición paulatina de armas blancas y de fuego.

A semejanza de la masonería, las iniciaciones se hacían con tal de ridiculeces y extravagancias, pero de lo más que fascinaban al ignorante indígena, convirtiéndole en esclavo de su juramento.

Los iniciadores, estaban enmascarados, lo mismo que el iniciado. Ante una mesa se colocaban una calavera y dos femúres, un triángulo, un puñal y dos velas. Manifestábanles que el objeto del Katipunan era la libertad del pueblo tagalog (1) y la expulsión del país de los españoles ó su destrucción. Seguía un formulario de preguntas y respuestas en las que se enaltecía el Martirio de Gomez, Burgos y Zamora, sacerdotes indígenas ajusticiados por los sucesos de Cavite en 1872, y se pasaba á las pruebas, que consistían en simular un asesinato, un suicidio, etcétera, etc. Acto seguido se procedía al juramento.

(1) Entiéndase por tagalog todos los indígenas del Archipiélago, sean de la zona que quiera.

mento de libertad al pueblo hasta morir, obedecer ciegamente los mandatos y guardar secreto bajo pena de muerte. Por fin se terminaba la ceremonia haciendo con un puñal una incisión en el brazo al iniciado, en cuya sangre había de mojar la pluma para firmar su compromiso.

Los iniciados se nombraban hermanos y tenían sus palabras sagradas y sus señas especiales para darse á conocer. Se regían por un Código que establecía castigos desde el aislamiento hasta la muerte, y no recibían órdenes ni conocían nada más que á sus inmediatos superiores. Son infinitos y curiosos los detalles que podría manifestar, pero se haría interminable esta ligera Memoria.

Todos los asuntos de trascendencia y organización se trataban en asambleas que la constituía el Consejo Supremo y todos los presidentes de los Consejos provinciales y populares; los acuerdos y discusiones se decidían en votación nominal por mayoría de votos.

(Continuará.)

CONTRA LAS REFORMAS

OPINION DEL SR. OBISPO DE SALAMANCA

SOLDADOS HOY; MISIONEROS, MAÑANA

Todavía no nos alumbra el rayo de la esperanza, luminoso y enloquecedor, de cantar, en reducido plazo, la victoria sobre las infames rebeliones y suena en los centros políticos, como lenitivo á tantas desdichas, el recurso de las reformas.

Reformas de qué? Reformas de las leyes otorgando una autonomía disfrazada? ¿Y el pueblo que, obcecado, asuela sus campos y vierte su sangre por la libertad omnimoda, dejará caer las armas de la mano por un obsequio parlamentario? ¿Y el heroico ejército avezado á prolongadas fatigas, en la más propicia coyuntura de acorralar y extinguir al enemigo, prestará halagüeño oído al que le detenga en la carrera de su gloria? El honor de España se ha confiado á la bravura de sus soldados, los soldados de la fe católica, los devotos de la Virgen Inmaculada.

Dejados que avisten á los rebeldes, que se los lleve á la madriguera de la insurrección; el telégrafo anunciará al mundo que los lauros de nuestras tropas son inmarcescibles, y los ultrajes á la patria han sido vengados gloriosamente.

Con las supuestas reformas desconceptuaremos á nuestro ejército, nos arrastraremos hasta el fango, y, ensorbeciendo á la rebelión, perderemos con más prisa nuestras feracísimas colonias, después de haber arrojado al abismo nuestra hacienda y la sangre de la juventud española.

Reformas hemos menester; ¿quién lo duda? Pero no las políticas: las reformas genuinas, gananciosas en mejora, no en mengua de nuestras leyes de Indias: reformas de la administración, de las costumbres; y un sentido moral poco pregonero y codicioso de aplauso, montado en las alas de la fama; sino sentido interno, con hondas raíces en la conciencia y bañado de los esplendores de la fe.

A otro día de la paz asentada en los laureles de nuestros soldados, se envía á la ilusa colonial el Credo y el Decálogo, anunciados por los misioneros y pocas más leyes derivadas de nuestra antigua legislación indiana. Yo entiendo que esa sería la reforma salvadora. Esto será elemental, no lo discuto, pero es divino.—El Obispo de Salamanca, senador por la provincia eclesiástica de Sevilla.

ECOS POLITICOS

Telegramas de Nueva-York anuncian que las negociaciones de que se ha venido hablando entre los gobiernos de Madrid y de Washington, para llegar á la paz de Cuba, iban á tomar carácter oficial con la llegada á la capital de los Estados Unidos del secretario de la legación de España, Sr. Soler, que lleva al efecto instrucciones del gobierno.

Preguntado anoche el señor ministro de Ultramar sobre el fundamento de estos rumores, el Sr. Castellano tuvo la bondad de hacer ante los periodistas las siguientes terminantes manifestaciones:

—Esos rumores no tienen el menor fundamento. Reconocérselo equivaldría á su vez á reconocer el gobierno español derecho en los Estados Unidos á intervenir en la cuestión de Cuba, y ese no ha sido jamás criterio del gobierno. Además, esas misiones no se encargan á un secretario de legación.

En la entrevista celebrada ayer por el presidente del Consejo con el Sr. Cos Gayón, se convino en someter hoy á la firma los reales decretos nombrando gobernador civil de La Coruña al de Granada, D. Filiberto Adelardo Díaz; de Granada al de Córdoba, D. José Novillo, y de Legroño á D. Manuel de Elola, cesante de igual categoría.

El gobierno de Córdoba se proveerá también en breve, pues depende el acuerdo de la consulta que se ha hecho á la persona indicada para dicho cargo.

Comentándose anoche la sentencia que condena al marqués de Cabriñana, aseguraban algunos ministeriales que el marqués no estaría ni un solo día en la cárcel, á lo cual asentían también no pocos fusionistas, pensando que el gobierno no extremaría las cosas y procedería con la mayor prudencia para evitarse conflictos.

En el Círculo Mercantil hubo anoche gran animación, y en los corrillos que se formaron se discutieron los medios de hacer efectiva una protesta.

Ayer se habló en Bolsa de una fuerte jugada á la alza, preparada en París, para la que se había repartido bastante dinero.

El Sr. Romero Robledo, que llegó ayer á Madrid, conferenció con el Sr. Cánovas.

El señor ministro de Hacienda ha pedido á sus compañeros de Gabinete que le remitan los presupuestos parciales antes del 1.º de Febrero.

LA CAMPAÑA DE CUBA

NOTICIAS PARTICULARES

Combates

Segun los partes oficiales recibidos en la capitania general, relativos á las operaciones de campaña realizadas ayer, en varios pequeños encuentros ocurridos en las provincias de la Habana, Pinar del Rio y Matanzas se les hicieron á los rebeldes 35 muertos y se les destruyeron 710 bohíos.

Las bajas sufridas por nuestras tropas en los referidos encuentros fueron un soldado muerto y 20 heridos.

Se afirma que en la provincia de la Habana han muerto los cabecillas Emilio Collazo y Eduardo García á consecuencia de heridas recibidas en anteriores combates.

La carta de Máximo Gomez

Varios periódicos han reproducido el texto íntegro de la carta que dirigió Máximo Gomez al general Martínez Campos, y de la cual tanto se ha hablado estos últimos días.

Dice así:

«INSERIO PULIDO, 16 de Enero de 1896.

»Provincia de la Habana.

»General: Me permito dirigirlle estas líneas, interrogándole con el respeto y consideración que Vd. merece.

»Por qué esta gran guerra nueva en Cuba? Porque la ha producido una dolorosa ingratitud vieja. Por una injusticia indiscutible. Con esta consideración real é histórica, nos encontramos muchos hombres y muchos grandes intereses unos enfrente de otros. De un lado Cuba, con todos sus derechos, su razón y sus dolores, y enfrente España con todas sus injusticias, sus usurpaciones y crueldades. La isla de Cuba está ya perdida para España, como nación nueva y dominada, que se alza para constituirse. Cuba puede y quiere erigirse como todas las demás de América; pero no creo que esté del todo perdida para España, que es la que debe ejecutar la grandeza de conceder y adquirir, con este acto de verdadera justicia, el nobilísimo y delicado derecho á su eterna gratitud. No deja, no, España que Cuba le deba á los extraños la ayuda siquiera para alcanzar el supremo bien de su libertad. Que todo, general, se lo debe á su madre.

»No más sangre, general, no más tea. España es y será siempre la responsable de tanta ruina y tantos desastres. Puede usted hacer mucho bien á ambos pueblos, así lo creo yo, pues en-

tiendo que es el único que comprende la situación, insostenible para usted mismo, tan honrado como patriota, y por lo tanto, de lo inútil que son sus esfuerzos y sacrificios combatiendo las huestes libertadoras, dispuestas a no cajar ni un punto hasta realizar sus propósitos de libertad.

»No más encono, general, no más venganza, no más sangre.

»Es una preciosa ocasión de salvarse España en América, si piensa y concede, salvando su honra y adquiriendo tesoro inmenso de gratitud, que la harán legítima dueña de grandísimas ventajas para el presente y el porvenir en sus relaciones con todas las naciones del mundo.

»De lo contrario, sangre y fuego es lo que nos manda el decoro y el honor, y eso haremos.

»El estilo, aunque rudo, del soldado; pero como es sincero, no será desagradable al soldado, de quien se suscribe su más atento seguro servidor.—M. Gomez.»

La causa Cabriñana

Ayer se firmó la sentencia en la causa seguida al señor marqués de Cabriñana por sus denuncias contra Bosch.

La sentencia es condenatoria, y en ella se impone al Sr. Urbina la pena de dos meses y un día de arresto, accesorias y costas.

La Sala sentenciadora, compuesta de los señores Izquierdo (presidente), Piniers y Peña Costalago, que sustituyó al Sr. Alonso Casaña, se declara conforme con la calificación fiscal, y considera al señor marqués de Cabriñana como autor de denuncia falsa, cometida por imprudencia temeraria.

En las Salesas se decía que, no siendo el señor Piniers partidario de la teoría mantenida en la sentencia respecto a la imprudencia temeraria, en relación con la denuncia falsa, había formulado voto reservado.

Como era de esperar, acudió ayer mucha gente a la Audiencia para conocer la sentencia en cuestión, y una vez conocida se comentó vivamente. El Sr. Urbina, que también estuvo en las Salesas, manifestó a varios amigos el propósito de no entablar recurso de casación contra la sentencia, y comenzar a sufrir la condena en cuanto aquélla se firme.

COSAS DE LOS "YANKEES"

Aumento de contingente

La Cámara de representantes ha aprobado el dictamen de la comisión encargada de estudiar el proyecto de ley elevando el contingente del ejército activo de los Estados Unidos desde 25,000 a 30,000 hombres.

En ese aumento van comprendidos los dos regimientos de artillería que se proyecta crear. El dictamen es favorable al proyecto.

El sucesor de Olney

Se considera seguro el nombramiento de M. Sherman, presidente de la comisión de Relaciones exteriores del Senado, como sucesor de M. Olney en el departamento de Negocios extranjeros.

Tal es por lo menos la opinión de los colegas del candidato, a pesar de los rumores que circulan en contrario.

Se sabe que el futuro presidente M. McKinley desea tener por consejero al citado senador.

M. Bacon

En la sesión del Senado M. Bacon, representante del Estado de Georgia, ha pronunciado un discurso, sosteniendo que la facultad de reconocer la independencia de un Estado es privativa del Consejo federal.

Peticion desairada

El corresponsal del *New York Herald* en Rio Janeiro dice que el comité cubano-brasileño organizado en aquella capital ha presentado una nueva exposición solicitando que el gobierno del Brasil reconozca los derechos de beligerantes a los separatistas de la grande Antilla.

El ministro a quien se dirigió contestó con frases evasivas a la petición, y es casi seguro que hará caso omiso de esto.

Indulto a Sanguily

Desde Washington dicen que el gobierno de los Estados Unidos ha pedido al de España que indulte a Julio Sanguily.

Cosas del ayuntamiento

Presidida por el Sr. Sanchez de Toca, celebró ayer sesión el ayuntamiento, a las tres y media de la tarde.

La corporación se dió por enterada de los asuntos de oficio siguientes:

Moción de la alcaldía-presidencia, a instancia de la junta de tenientes de alcalde, proponiendo que el plazo concedido por el ayuntamiento y la superioridad, al reformar el art. 925 de las Ordenanzas municipales, se considere ampliado hasta fin de Febrero próximo.

Comunicación del gobierno civil trasladando una real orden del ministerio de la Gobernación, con la que devuélve el expediente instruido para la creación de cédulas amortizables, con destino al pago de las expropiaciones del

Ensanche, a fin de que se subsanen ciertos defectos.

Tres traslados de residencia.

Puestos a discusión los expedientes informados por las comisiones, dieron lugar a vivos incidentes los de la de Policía urbana, proponiendo se desestimen las solicitudes pidiendo renovación de licencia para las vaquerías establecidas en las calles de Quintana, 24; Tutor, 33; Hartzenbusch, 12; Arco de Santa María, 3, y Flor Baja, 16.

Los Sres. Dorado, Ruiz Jimenez y Alonso Colmenares firmaron una enmienda a dicho dictamen, pidiendo se añadiese a los fundamentos expuestos por la comisión para denegar las licencias aludidas (haberse pedido después de haber terminado el plazo de las existentes y no justificar los solicitantes su condición de sucesores directos de los que las habían obtenido), que la renovación de licencias para establecimiento de vaquerías en el casco de Madrid está terminantemente prohibida por el art. 439 de las Ordenanzas y los acuerdos del ayuntamiento, fecha 6 de Julio de 1894 y 10 de Julio de 1896.

En la discusión, que fué muy animada, tomaron parte los Sres. Ruiz Márquez, Masip, Dorado y Ruiz Jimenez, terminando con frases conciliadoras del Sr. Sanchez de Toca.

Los demás asuntos fueron aprobados unos, y otros quedaron sobre la mesa, sin gran discusión, excepto un dictamen proponiendo la aprobación de un presupuesto para obras de reforma en el edificio que ocupa el tercer Asilo de San Bernardino, en lo que el Sr. Berruoco encontró materia para colocar un largo discurso.

Terminó la sesión con la proposición suscrita por el Sr. Ruiz Jimenez y otros concejales para que se denominase en lo sucesivo de «D. Manuel Becerra» la plaza del Cordón.

El Sr. Sanchez Toca manifestó los inconvenientes que tiene variar los nombres a las calles, y el Sr. Dorado, en nombre de la comisión, ofreció al Sr. Ruiz Jimenez que sería complacido y se pondría el nombre de D. Manuel Becerra, si no a la referida plaza, a otra calle nueva cualquiera.

Se levantó la sesión a las siete.

PRINCIPIOS

DE LA PERSECUCION TURCO-ARMENIA

EN LA PROVINCIA DE ALEPO

AÑO 1895.

(Conclusion.)

A mediados de Agosto del mismo año 96, la agitación de los ánimos en Alepo comenzaba a tomar un aspecto formidable. Tanto entre turcos, como entre cristianos, todos eran corrillos, todos eran secretos, y comenzaba entre unos y otros a extinguirse por completo la poca confianza que de antes había quedado. Los negociantes turcos dejaron de hacer compañía con los cristianos; éstos asimismo no compraban géneros de aquéllos; se cortaron por completo las visitas que mutuamente se hacían los que vivían en una misma calle; aquéllos no daban trabajo a los pobres d' éstos, ni éstos admitían en sus comercios mozos necesitados de aquéllos; y, en fin, sin ninguno explicarse el motivo, se rompieron todas las relaciones entre estas dos clases del pueblo. La vida por aquellos días en la provincia de Alepo era un inescrutable misterio. Las poblaciones paralizaban el comercio mutuo, las aldeas no se comunicaban entre sí, y tanto turcos como cristianos, todos tenían miedo hacer solos un pequeño viaje. Por las calles no se veían ni oían más que señas sospechosas, frases cortadas y ostentación de revólvers, navajas y otras diversas armas. Qué era en resumen todo aquello, y cómo se explicaba aquel estado de cosas tan imponente y agitado? Nada; acababa de oírse habían llegado siete europeos, cuyo objeto era sublevar la población de Zeitún contra el gobierno otomano. Se decía habían estado en Payás, Kilis, Aintab, Albistán y Marasc, tratando de combinar un alzamiento general entre los armenios del país.

Se decía también que repartían moneda a los pobres a fin de que comprasen armas y se parasen a arrojar de sí la dominación otomana. Se decía asimismo que en el momento mismo que en las provincias de la Siria hubiese el más pequeño movimiento, Inglaterra en aquel mismo acto haría en Alejandreta un desembarco y mandaría sus cañones y sus soldados en auxilio de los cristianos. Contaban también, que estos siete europeos tenían preparado en el mar Mediterráneo y cerca de la isla de Chipre una acorazada con cuarenta mil armenios recogidos de todas las partes del mundo y dispuestos a salir a las playas de la Siria en el instante que los cristianos de Alepo insinuasen la revolución. Contaban asimismo que aquellos siete europeos traían consigo centenares de fusiles Remington y cajas enteras de dinamita y bombas de tal cualidad, que una sola bastaría para mandar por aire media población como la de Aintab. Hablaban también que para hacerse independientes en la provincia de Alepo, a todo trance era necesario disponer un alzamiento general, pues que no habiendo acordado la Puerta otomana la absoluta independencia de toda la Siria que le pedían las potencias después de la cuestión de Mux y Van, a juicio de Europa y sobre todo de la Inglaterra, se hacía forzoso el rebelarse contra la autoridad. Todas estas mentiras, todas estas suposiciones y fan-

tásticos sueños corrían por las más pequeñas aldeas y andaban en boca de todo el pueblo, así turco como cristiano.

Unos y otros se comunicaban entre sí, y con gran secreto, todos estos embrollos, sin poder saber de quién habían salido ni quién los había inventado. Puedo asegurar, sin embargo, que tanto los turcos como los cristianos daban absoluto crédito a todas estas patrañas. Y hé aquí el cuarto motivo y el cuarto pecado de los armenios de Alepo que excitaban la terrible matanza que todos saben.

Los turcos, creyendo de hecho que los cristianos trataban de prepararse para un alzamiento premeditado (1), no pudiendo ya por más tiempo detener sus iras, aquí y allí comenzaron a matar a todo viajante que podían haber a manos. La persecución, se puede decir, había comenzado. Los criminales de los armenios llenaron la medida y tenían ya en su poder una causa más que suficiente que podía justificarles. Sólo faltaba la autorización del gobierno para formalizar el degüello, y ésta llegó más pronto que se esperaba.

A principios del mes siguiente, Setiembre, se aumentó en los ánimos turcos el fermento de persecución, muerte y degüello a los cristianos. Habiéndose ya mucho tiempo antes sublevado los drusos del Haurán, el gobierno turco, por aquellos días, reunía las reservas de varias provincias, sobre todo las de la provincia de Alepo, como más cercana al territorio de Haurán, con el fin de sujetar y dominar a aquellos bárbaros. De todas las poblaciones, villas y aldeas se recogían jóvenes que pasaban a Aintab para ejercitarse en las armas.

En los días que a causa de negocios particulares pasé yo a aquella población, eran efícos mil los jóvenes que delante del convento que allí tienen los franciscanos, hacían ejercicios militares. Días antes habían marchado otros cinco mil, después de haber aprendido cabalmente las instrucciones que sus jefes les daban. De manera que en todo aquel mes, y los siguientes de Octubre y Noviembre, en la provincia de Alepo era un continuo movimiento de tropas que iban y venían en todas direcciones, distribuyéndose en todas partes. A las poblaciones de Aintab, Marasc y Alvistán marcharon batallones enteros, que inmediatamente fueron distribuidos por las villas y aldeas y demás contornos de aquellas ciudades.

Los cristianos no sabían cómo interpretar tal acumulación de tropa que, recogida con el pretexto de andar al Haurán, prácticamente no se la veía salir fuera de los límites de la provincia de Alepo. Por otra parte, les daba mucho que sospechar la frecuencia con que la policía de aquellos lugares, por causas del todo frívolas, entrando en las casas de los cristianos, preñía éste y aquél, maniataba y atropellaba diez ó doce, y a todos ellos, a fuerza de palos, les hacía confesar cosas imaginarias contra el islamismo, que ni siquiera habían soñado. Era un verdadero despotismo.

A últimos de Octubre eran más de trescientos cristianos los que estaban encerrados en sola la cárcel de Marasc. En las calles de las poblaciones bastaba que uno de ellos hablase en dialecto armenio para ser públicamente apaleado. Todo esto se ejecutaba por manos de los mismos empleados del gobierno, y muchas veces por los mismos soldados, pero siempre con algún pretexto y llevando siempre la calumnia por delante.

De esta manera se comprende muy bien el ejemplo que habrá tomado el pueblo turco, aquella población ebria de sangre. Para aquellos bárbaros el orden de degüello se había dado ya, y si no formalmente, en la práctica el sultán consentía la muerte y extinción de la raza cristiana. En ninguna manera se podían contener; y hoy robaban, mañana atropellaban, un día quemaban, el otro mataban, y viendo que la autoridad no tomaba mano en este negocio, más que a prisa llegaron a los extremos de la matanza del año 95, memorable en la historia contemporánea.

Estas fueron las causas y este fué el principio de la revolución turco-armenia en la provincia de Alepo.

AL PUEBLO DE MADRID

Hé aquí el manifiesto del señor marqués de Cabriñana:

«La Sala primera de esta Audiencia, la misma que dictó auto de sobreseimiento en el proceso de los concejales por falta de acusación fiscal, acaba de condenarme a dos meses y un día de arresto mayor, inhabilitación para ejercer cargos públicos y pago de todas las costas, por haber incurrido en el delito de denuncia falsa cometido por imprudencia temeraria, al atacar los actos de D. Alberto Bosch como alcalde de Madrid, de acuerdo la Sala en este caso con la acusación del ministerio fiscal.

»Acato respetuosamente el fallo de la sección, suscrito por su presidente D. Antonio Izquier-

(1) Si se prescinde de Zeitún, ningún otro pueblo de la provincia de Alepo ha pensado jamás en sublevarse contra el gobierno y población turca, cosa que sería imposible supuesta la gran inferioridad de los cristianos, y si algunas armas compraron éstos fué siempre con la sospecha de que, sublevado Zeitún, la revolución sería fácil de comunicarse, por parte de los turcos, a los demás pueblos cristianos, y tenían llegase a suceder lo que ya habían visto en las poblaciones de Mux y Van.

do; por el Sr. Peña Costalago, en sustitución del digno magistrado Sr. Alonso Casaña, y por el no menos digno D. Vicente de Pinies, si bien suponiendo que se habrá opuesto a la sentencia que ha firmado, formulado voto particular y reservado.

»Antes de entrar en la cárcel, puesto que no he de interponer recurso de casación ante el Supremo, someto al juicio de los ilustres letrados Sres. Salmeron, Silvela, Gamazo, Canalejas, Barrio y Mier y Martinez Campos, que me honraron con sus sabios consejos, en representación de la Junta Magna, la nueva teoría jurídica del ministerio fiscal, al suponer que he obrado con imprudencia temeraria denunciando a D. Alberto Bosch, como si se le hubiese atropellado montando un potro sin domar, ó le hubiese lesionado al hacer un asalto sin careta ó con espadas de duelo.

»Y al disponermé a cumplir la condena que se me ha impuesto, debo hacer constar públicamente, para que nadie lo ignore, que todas mis denuncias han sido formuladas con entero conocimiento de causa, previo un detenido estudio, oyendo los consejos de personas competentes y con el pleno convencimiento de que al acusar al Sr. Bosch, era fiel intérprete y reflejo de los sentimientos del pueblo de Madrid, que le arrojó de la alcaldía; del juez y del fiscal que solicitaron su procesamiento; del presidente del Tribunal Supremo de Justicia, que firmó el dictamen de la comisión del Senado, accediendo a que se le procesara como autor de delitos comunes; de la mitad menos uno de los senadores que votaron la aprobación del dictamen; de la parte más sana del partido conservador, que originó la crisis del gobierno, y de todos los elementos sociales que en la imponente manifestación del 9 de Diciembre hicieron abandonar sus puestos al ministro de Fomento, D. Alberto Bosch, y al de Gracia y Justicia, Sr. Romero Robledo, único que se atrevió a defenderle.

»El pueblo de Madrid, que me honró con su confianza, y con sus votos en las pasadas elecciones, tiene derecho a conocer mis actos; a él someto gustoso el fallo de mi conducta, y si é la aprueba, entraré tranquilo y satisfecho en la cárcel, y saldré de ella con la frente tan alta y la conciencia tan limpia, como basta ahora la tiene.

EL MARQUÉS DE CABRIÑANA.

UN LOCO EN PALACIO

En la mañana de ayer se presentó en el regío alcázar un caballero decentemente vestido, el cual subió por la escalera de Damas a la galería principal y dirigiéndose resueltamente hacia la cancela.

Los porteros de servicio intentaron detenerle; pero el caballero en cuestión no les hizo caso y trató de entrar a viva fuerza en la antecámara.

El alabardero que estaba de guardia en aquel sitio, le detuvo, entregándole al jefe de la guardia exterior de Palacio, quien dispuso que fuese llevado a la capitanía general, ingresando después en las prisiones militares por el delito de atropello a un centinela.

Ante el juzgado militar dijo que se llamaba Francisco Balas Domingo, mostrándose muy reservado en los demás detalles, si bien añadió que iba a Palacio porque se creía con derecho para ver a la regente cuando lo estimara conveniente.

En un boteillo se le encontró una letra a su favor, de 10,000 pesetas, y unos 40 duros en billetes del Banco. No se le halló ningún arma. Se cree que se trata de un loco.

INSURRECCION EN FILIPINAS

NOTICIAS PARTICULARES

Preparativos para atacar a Cavite

A *El Imparcial* comunican desde Manila lo siguiente:

«El general Polavieja trabaja con gran actividad para preparar el ataque a Cavite y Novleta, y a fin de que no se repitan los tristes efectos de la improvisación que dieron por resultado el fracaso del anterior ataque en tiempos del general Blanco, reúne en lugares convenientes medios de aprovisionamiento.

»En Calamba han sido construidos, hasta para 10,000 raciones diarias.

»Han sido contratados mil chinos para transporte de convoyes. Diariamente podrán transportar cargamentos por cinco mil arrobas.

»Todo quedará listo para que a últimos de Enero se opere el ataque.

»Los barcos de guerra cooperarán a la operación impidiendo la huida de los rebeldes.

»El marqués de Comillas ha ofrecido al capitán general dos remolcadores, que, armados en guerra pueden vigilar las costas de Cavite y Bulacán, y varias barcasas blindadas, que vendrán a ser como fuertes flotantes, y que se colocarán en las rías de Bulacán y Pampanga.

»El representante del marqués de Comillas ha manifestado que, si es preciso, facilitará más barcasas y otros elementos semejantes.

»El general Polavieja ha aceptado el ofrecimiento, y los dos cañoneros y las barcasas blindadas prestarán en breve servicio.

Diputación provincial

La sesión que celebró ayer á las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Díez (D. Pedro), ofreció poco interés.

Los dictámenes de la comisión de Personal, que figuraban en el orden del día, quedaron sobre la mesa por no encontrarse presente el señor marqués de Bogaraya.

De los de la comisión de Beneficencia sólo tenía alguna importancia uno, que también quedó sobre la mesa, en el que la comisión informa que procede desestimar la instancia del arrendatario de la Plaza de Toros, solicitando, en mancomun con D. Bartolomé Muñoz, la prórroga por cuatro años del contrato que tiene celebrado con la corporación.

Y los de la comisión de Fomento carecían todos de interés.

CORRESPONDENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN

Cartas recibidas en esta administración por encendidos y encendidos.

M. S.—Barcelona.—A Pan de San Antonio pesetas 1.
D. C. G.—Zaragoza.—Recibida s/p 9 Enero. Hizo variación.
D. I. L.—Toro.—Tiene abonado hasta 30 Abril 96.
D. I. Y.—Zaragoza.—Hoy va libro que pide. No han venido á abonar.
D. G. Ch.—Cintruénigo.—Fin Diciembre 97. Quedan 5 pesetas á su disposición.
D. G. L. V.—Mancha Real.—Recibida en 22 Diciembre.

ciembre y publicado pago el 23 hasta fin Junio 97.
D. E. H.—Madrid.—Renueva 2 suscripciones s/p 13 Enero.
D. A. M.—Valladolid.—Id. 1 id. id. el 11.
D. P. H.—San Sebastián.—Id. 5 id. y su resto anterior.
D. L. A.—Añorbe.—Hoy va número que pide.
D. A. S. L.—Manzadeda de Cabrera.—Fin Febrero 97.
D. M. M.—A. y M.—Osuna.—15 Mayo 97.
D. J. L. y O.—Arcos de la Frontera.—Fin id.
D. B. V. P.—Cuenca.—Fin Junio 97.
J. F. R.—Monforte.—Id.
D. R. M.—Requena.—A 15 Julio 97. No hay existencia de números del *Solterón*.
D. E. del B.—Salvatierra.—Fin Diciembre 97.
D. J. L. de C. y T.—Salamanca.—Id.
D. F. S.—Cáceres.—Fin Enero 98.

CULTOS

Santos de mañana.—San Pablo, primer ermitaño; San Mauro, Abad; Santos Máximo y Benito, Obispos; Santa Secundina, virgen y mártir y San Isidoro.—La Misa y Oficio divino son de San Pablo, con rito doble y color blanco.
Santiago (Cuarenta Horas): Misa mayor á las diez, y por la tarde preces y reserva.
Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millán ó en el Carmen Calzado.

ENRIQUE MAROTO, IMPRESOR

Calle de Pelayo, núm. 34.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados á partir del 4 de Enero de 1896 y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marzella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes anuales para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—El vapor *Joaquín del Piélagos* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripoll y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. R. da Guarda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartago: Sres. Bosch, hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

"Si teneis tos,
tomad Pastillas Géraudel."

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

MARAVILLOSAS para CURAR

Constipados, Tos nerviosa,
Laringitis, ronquera,
Irritación de pecho, Catarro,
Asma, etc., etc.

INDISPENSABLES á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los fumadores

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas
En todas las Farmacias,

SANTA ISABEL DE ARAGON, REINA DE PORTUGAL

ESPEJO DE DONCELLAS, CASADAS Y VIUDAS

Escrita en el siglo XVII por el ilustrísimo Padre Cornejo, cronista general de la Orden de San Francisco y Obispo de Orense. En esta obra se contienen las más provechosas enseñanzas para la mujer, cualquiera que sea su estado. La da nuevamente á luz con importantes adiciones, el muy reverendo Padre fray José Coll, Definidor general franciscano.

El libro, que consta de 304 páginas en 8.º, se vende á 1'50 pesetas en las librerías de D. Gregorio del Amo y D. Enrique Hernández, calle de la Paz, núm. 6.

OBRAS DE D. JUAN DONOSO CORTÉS
MARQUÉS DE VALDEGAMAS

Nueva edición, enriquecida con importantes documentos inéditos.—Cuatro volúmenes en 4.º, en excelente papel y nuevos y elegantes tipos, con el retrato del gran Donoso, grabado en acero por Maura.

Precio: 50 pesetas.

Está terminada y puesta á la venta. «Sociedad Editorial de San Francisco de Sales», Bolsa, 10, principal.—Madrid.

TOS

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **Pastillas del Dr. Andreu**. Son tan rápidos y seguros sus efectos, que casi siempre desaparece la **Tos** por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó **sofocación**, usen los **cigarrillos balsámicos** y los **papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.—Pídanse en las boticas.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades médicas en la **Anemia**, la **Clorosis**, las **Fiebres** de toda clase, las enfermedades del Estómago, las **Convalecencias**.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Exíjanse las firmas **BUGEAUD** y **LEBEAULT** sobre las botellas.
POR MAYOR: P. LEBEAULT y C.º, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

546 BIBLIOTECA DE EL SIGLO FUTURO

sea una monarquía impudencia. Y si todavía esas ambiciones la hubiera puesto á Vd. nada más que en ridículo, señora,—continuó el mayor lanzando turbundas miradas á la inocente nieta. —Pero, señora,—añadió,—al ver que usted compromete á otras personas, personas generosas que se fiaban de Vd. y cuando las compromete para recomendarlas de las bondades que con Vd. han tenido, obliga Vd. á la sangre de José á bullir en todo su cuerpo.

—Mayor,—dijo Dombey, sonrojándose,—espero que Vd. no hará alusión á que mis tos haya pensado en una cosa tan absurda que... —Dombey,—respondió el mayor,—no hago ninguna alusión. Pero José B. conoce el mundo, caballero, y anda siempre con los ojos muy abiertos y los oídos muy alerta, y José le previene que al otro lado de la plaza hay una mujer *en-de-mo-nda da men-te* asustada y ambiciosa.

El Sr. Dombey miró involuntariamente al otro lado de la plaza y, á decir verdad, su mirada en aquel momento no tenía nada de tierna. —Esto es todo lo que asistí de la boca de José B. Bagstock acerca de este asunto,—dijo el

546 BIBLIOTECA DE EL SIGLO FUTURO

DOMBEY E HIJO.

551

pecho repugnante. Era, en una palabra, *Too-dle*, con su traje á la logonero.

—Yo soy quien va á tener el honor de calentar la máquina que le va á conducir á Vd., señor,—añadió Too-dle.—Y vuelvo á pedirle que me dispense, pero me parece que ya está usted mejor.

El Sr. Dombey, por toda respuesta á estas palabras pronunciadas con el acento de un sincero interés, miró al logonero con disgusto, como si temiera mancharse la vista al fijarla en un hombre de aquella clase.

—Pido á Vd. otra vez que perdone mi atrevimiento,—dijo Too-dle advirtiéndole que el señor Dombey no le reconocía, pero mi mujer Hipólita, la que en casa de Vd. se llamaba Ricardo... Too-dle se detuvo de pronto; el Sr. Dombey parecía reconocerle y en efecto le había reconocido, pero su rostro sólo expresó la colera del amor propio humillado.

—Sin duda su mujer tiene necesidad de dinero,—dijo por fin metiendo la mano en el bolsillo de su chaleco y hablando con altanería según su costumbre.

—No, gracias, señor,—respondió Too-dle;—mentira si dijese que lo necesitaba. Si, señor, Dombey á su vez se detuvo sorprendido y por un momento se quedó un tanto corrido, sin sacar la mano del bolsillo de su chaleco.

—No, señor,—prosiguió Too-dle dando vueltas

550 BIBLIOTECA DE EL SIGLO FUTURO

un ojo, y medio sofocado, á fuerza de reírse, como un *Mefistófeles* bien alimentado.

Durante el rato de confusión que precedió á la salida del tren, el Sr. Dombey y el mayor estuvieron paseando por los andenes. El primero caminaba triste y melancólico, y el segundo le contaba, ó se contaba á sí mismo, una serie de anécdotas ó de historietas, en las que José Bagstock hacía siempre el principal papel. Ni al uno ni al otro, durante aquel paseo, había reparado en un fogonero colocado junto á la máquina, que siempre que ambos pasaban á su lado les miraba con atención y se quitaba la gorra. Que el Sr. Dombey no le viera nada tenía de extraño, pues su vista no se detenía jamás en aquella clase de gentes. En cuanto al mayor, nada veía tampoco, entregado en cuerpo y alma á la tarea de contar sus historietas. Por último, y en el momento en que ambos se hallaban frente á él, el fogonero se adelantó hacia ellos gorra en mano é inclinó delante del señor Dombey su cabeza tan profundamente como si fuera á dar un salto mortal.

—Dispénsame Vd., señor,—dijo,—que me tome la libertad de preguntarle por su salud.

Sus vestidos de tela ordinaria estaban salpicados de manchas de carbón y aceite; sus patillas estaban llenas de grasa y toda su persona espesada un fuerte olor de humo y ceniza caliente. A pesar de esto, no podía decirse de aquel hombre que tuviese malas trazas ni (as-

P S

P S

P S

P S

P S

P S

P S

P S

P S